





CRONICA

La Gaceta de ayer publica la siguiente allocucion del Excmo. Sr. Gobernador general a los habitantes del Archipiélago...

Gobierno General de Filipinas.—Manila 15 de Enero de 1886.—Habitantes de Filipinas: La prueba de respeto y consideracion que acabais de dar tanto Manila como todas las poblaciones del Archipiélago...

Idem, idem, con la pension mensual de ciento treinta y cuatro pesos y cuarenta céntimos al de la misma categoria, don Pedro Sanchez Trobat.

Idem, idem, con la pension mensual de ciento treinta y cuatro pesos y cuarenta céntimos al de la misma categoria, don Pedro Sanchez Trobat.

Idem, idem, con la pension mensual de ciento treinta y cuatro pesos y cuarenta céntimos al de la misma categoria, don Pedro Sanchez Trobat.

Idem, idem, con la pension mensual de ciento treinta y cuatro pesos y cuarenta céntimos al de la misma categoria, don Pedro Sanchez Trobat.

Idem, idem, con la pension mensual de ciento treinta y cuatro pesos y cuarenta céntimos al de la misma categoria, don Pedro Sanchez Trobat.

Idem, idem, con la pension mensual de ciento treinta y cuatro pesos y cuarenta céntimos al de la misma categoria, don Pedro Sanchez Trobat.

Idem, idem, con la pension mensual de ciento treinta y cuatro pesos y cuarenta céntimos al de la misma categoria, don Pedro Sanchez Trobat.

Idem, idem, con la pension mensual de ciento treinta y cuatro pesos y cuarenta céntimos al de la misma categoria, don Pedro Sanchez Trobat.

Idem, idem, con la pension mensual de ciento treinta y cuatro pesos y cuarenta céntimos al de la misma categoria, don Pedro Sanchez Trobat.

Idem, idem, con la pension mensual de ciento treinta y cuatro pesos y cuarenta céntimos al de la misma categoria, don Pedro Sanchez Trobat.

Idem, idem, con la pension mensual de ciento treinta y cuatro pesos y cuarenta céntimos al de la misma categoria, don Pedro Sanchez Trobat.

Idem, idem, con la pension mensual de ciento treinta y cuatro pesos y cuarenta céntimos al de la misma categoria, don Pedro Sanchez Trobat.

Idem, idem, con la pension mensual de ciento treinta y cuatro pesos y cuarenta céntimos al de la misma categoria, don Pedro Sanchez Trobat.

Idem, idem, con la pension mensual de ciento treinta y cuatro pesos y cuarenta céntimos al de la misma categoria, don Pedro Sanchez Trobat.

Idem, idem, con la pension mensual de ciento treinta y cuatro pesos y cuarenta céntimos al de la misma categoria, don Pedro Sanchez Trobat.

Idem, idem, con la pension mensual de ciento treinta y cuatro pesos y cuarenta céntimos al de la misma categoria, don Pedro Sanchez Trobat.

Idem, idem, con la pension mensual de ciento treinta y cuatro pesos y cuarenta céntimos al de la misma categoria, don Pedro Sanchez Trobat.

Idem, idem, con la pension mensual de ciento treinta y cuatro pesos y cuarenta céntimos al de la misma categoria, don Pedro Sanchez Trobat.

Idem, idem, con la pension mensual de ciento treinta y cuatro pesos y cuarenta céntimos al de la misma categoria, don Pedro Sanchez Trobat.

Idem, idem, con la pension mensual de ciento treinta y cuatro pesos y cuarenta céntimos al de la misma categoria, don Pedro Sanchez Trobat.

Idem, idem, con la pension mensual de ciento treinta y cuatro pesos y cuarenta céntimos al de la misma categoria, don Pedro Sanchez Trobat.

Idem, idem, con la pension mensual de ciento treinta y cuatro pesos y cuarenta céntimos al de la misma categoria, don Pedro Sanchez Trobat.

Idem, idem, con la pension mensual de ciento treinta y cuatro pesos y cuarenta céntimos al de la misma categoria, don Pedro Sanchez Trobat.

Idem, idem, con la pension mensual de ciento treinta y cuatro pesos y cuarenta céntimos al de la misma categoria, don Pedro Sanchez Trobat.

Idem, idem, con la pension mensual de ciento treinta y cuatro pesos y cuarenta céntimos al de la misma categoria, don Pedro Sanchez Trobat.

Idem, idem, con la pension mensual de ciento treinta y cuatro pesos y cuarenta céntimos al de la misma categoria, don Pedro Sanchez Trobat.

Idem, idem, con la pension mensual de ciento treinta y cuatro pesos y cuarenta céntimos al de la misma categoria, don Pedro Sanchez Trobat.

Idem, idem, con la pension mensual de ciento treinta y cuatro pesos y cuarenta céntimos al de la misma categoria, don Pedro Sanchez Trobat.

Idem, idem, con la pension mensual de ciento treinta y cuatro pesos y cuarenta céntimos al de la misma categoria, don Pedro Sanchez Trobat.

Idem, idem, con la pension mensual de ciento treinta y cuatro pesos y cuarenta céntimos al de la misma categoria, don Pedro Sanchez Trobat.

Idem, idem, con la pension mensual de ciento treinta y cuatro pesos y cuarenta céntimos al de la misma categoria, don Pedro Sanchez Trobat.

Idem, idem, con la pension mensual de ciento treinta y cuatro pesos y cuarenta céntimos al de la misma categoria, don Pedro Sanchez Trobat.

Idem, idem, con la pension mensual de ciento treinta y cuatro pesos y cuarenta céntimos al de la misma categoria, don Pedro Sanchez Trobat.

Idem, idem, con la pension mensual de ciento treinta y cuatro pesos y cuarenta céntimos al de la misma categoria, don Pedro Sanchez Trobat.

Idem, idem, con la pension mensual de ciento treinta y cuatro pesos y cuarenta céntimos al de la misma categoria, don Pedro Sanchez Trobat.

Idem, idem, con la pension mensual de ciento treinta y cuatro pesos y cuarenta céntimos al de la misma categoria, don Pedro Sanchez Trobat.

Idem, idem, con la pension mensual de ciento treinta y cuatro pesos y cuarenta céntimos al de la misma categoria, don Pedro Sanchez Trobat.

Idem, idem, con la pension mensual de ciento treinta y cuatro pesos y cuarenta céntimos al de la misma categoria, don Pedro Sanchez Trobat.

D. O. M. D.ª MAXIMINA MADRID DE ALSUA, (Ha fallecido.) Su esposo don Francisco Alsua, padres don Andrés y doña Luciana Santos, hijos, hermanos y cuñados, suplican a sus parientes y demás relaciones que sirvan encomendar su alma en sus oraciones al Todopoderoso.

Partido de Ajo (R. A.), enero 31 de 1882. Señor don G. CRAWNELL, Presente. Distinguido Señor: Desearia de su bondad hiciera conocer el certificado que doy en resumen en esta, pues creo haber un bien a la humanidad con hacerlo publicar en el próximo «Almanaque de Bristol».

OFICIAL SECCION RELIGIOSA DOMINGO II despues de la Epifania.—El Dulce Nombre de Jesús.—Stos. Antonio abad; Mariano y cprs. mrs.—Sta. Leonila m. Júbileo de 40 horas en Binondo. LUNES La Catedral de San Pedro en Roma.—Santos Moisés y Amon, mrs.—Stas. Prisca y m. y m. y Librada v.

MILITAR Servicio de la plaza para el día 17 de enero de 1886. Parada, los cuerpos de la 17.ª Compañía.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el comandante don Rafael Maroto. De imaginaria, el comandante don Juan Golobarras. Hospital y provisiones, paseo de enfermos, Artillería.—Reconocimiento de zaeate, Caballería.—Música en la Luneta, núm. 2.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE MANILA DIA 15 DE ENERO DE 1886. HORAS DE OBSERVACION MANILA HONG-KONG Bar. reduc. y correg. 763.72 760.46 3.26 738.59 760.31 2.28

MERCANTIL MOVIMIENTO DEL PUERTO ENTRADAS DE ALTA MAR. De Hong-kong, vapor «Diamond», en 3 días del último punto con 300 toneladas de carga general: a P. Hubbell y comp., su capitán Mr. Tagbot tripulacion 14.

ESPECTACULOS PLAZA DE TOROS.—El domingo 17 del corriente a las cuatro y cuarto, se lidiaron SEIS TOROS de la ganaderia de don Cefereo Aramburu de Albay y Burias. Espadas Maieito, Torerito y Mazzantini, con una completa cuadrilla.

TELEGRAMA DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR. Hong-kong 16 enero 3-52 t. Manila, San Gabriel » 5-19 id. Grecia y Servia negocian una alianza contra la union búlgaro-rommeliana.

